

Otro de la misma
Comision sobre el
permiso solicitado
por D. Rafael La
rio para una
fabrica de yeso?

En vista de la instancia de D. Rafael La
rio, solicitando la concesion de un terreno en
terminos de Algezares para la fabricacion de
yeso, ha resuelto la Comision de Propios en
sesion de hoy celebrada con asistencia de los Sres
anotados al margen proponer a N. C. que para
poder aconsejar en su dia una resolucion defi-
nitiva debiera anunciarse previamente en el
Boletin oficial, periodicos locales y sitios pu-
blicos, por termino de sesenta dias que es el
plazo señalado por el reglamento para la
ejecucion de la Ley de Minas para la admi-
nion de registros mineros, la pretension indi-
cada del Sr Lario, con el fin de que, puedan
deducir reclamaciones los que se consideren
perjudicados en sus derechos.

Y en su vista acordo el Ayuntamiento de
conformidad con lo propuesto por la Comision.
Vista por la Comision de Propios asociada
de los Concejales Setrados en sesion celebrada el 2
del actual con asistencia de los Sres anota-
dos al margen, la instancia de D. Mariano
Palencia, en nombre de D. Luis Escoba con
su mujer Doña Hipolita Fernandez de
Cordova, ha resuelto evacuar el informe in-
teresado por N. C. en sesion de 23 de Noviembre
anterior, manifestando, que no puede dejar-
se de cumplir la R. O. de ocho de Noviembre
de 1884, cuyos preceptos son terminantes, y que
en consecuencia procede la suspension de las
órdenes autorizando el aprovechamiento de pas-
tos, leñas y materiales existentes en los lla-
mados "Cuartos de Espinardo" cuya suspension
habria de durar hasta que en su dia se re-
suelva por los Tribunales de justicia lo que
en derecho corresponda sobre el particular.

Segun se propone
mañana sus-
pender las auto-
rizaciones para
utilizar los pas-
tos y leñas en los
llamados "Cuar-
tos de Espinardo".

